

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.347.-Burgos. § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 6 de Mayo de 1937

## Después del duro castigo infligido al enemigo, el día de ayer fué de calma en todo el frente de Vizcaya

### Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 5 de Mayo de 1937:

#### Ejército del Norte

Frente de Aragón: Tiroteo en los sectores de Huesca y Esqueras. Se han hecho al enemigo un prisionero.  
Frente de Soría: Tiroteos y cañones, habiéndose presentado a nuestras filas un sargento y tres soldados con armamento.  
Frente de Vizcaya: Después del duro castigo infligido al enemigo en días anteriores, hoy ha sido día de calma en todo el frente, observándose al enemigo en su afanosa construcción de trincheras.  
En el sector de Bermeo, en un golpe de mano se han cogido algunos prisioneros con armamento.  
Frente de Santander: Han tenido lugar algunas escaramuzas en las líneas de puestos avanzados frente a Espinosa de Briceia, haciéndose al enemigo tres prisioneros y cogiéndose un fusil ametrallador.  
Frentes de Asturias y León: Tiroteos. Se cogieron al enemigo cinco muertos y se presentaron en nuestras posiciones dieciséis milicianos, siete con armamento.  
Frentes de Madrid y Avila: Sin novedad, habiéndose presentado dieciséis milicianos con armamento.

#### Ejército del Sur

Frentes de Andalucía: En Granada en el sector de Orgiva, tuvo lugar un pequeño ataque enemigo en la noche de ayer, que fué rechazado fácilmente, dejándose abandonado el enemigo diecisiete muertos.  
Salamanca 5 de Mayo de 1937.—De orden de S. E., el coronel de Estado Mayor, LUIS VILLANUEVA.

LOS DESPOTAS AFRICANOS ENCADENABAN A SUS ESCLAVOS, ARMADOS CON LANZAS, PARA QUE NO PUDIERAN ESCAPARSE EN LA BATALLA. HOY, LOS DESPOTAS BOLCHEVIQUES, ENCADENAN A LOS MILICIANOS JUNTO A SUS AMETRALLADORAS, PARA QUE MUERAN A SU LADO.

### DEL FRENTE DE VIZCAYA

## La actividad bélica de ayer fué casi nula.— La aviación nacional y la artillería bombardearon las alturas de Sollube

VERGARA 5 (once y media noche).—En toda la línea de Bermeo a Durango, puede decirse que no ha sonado un tiro en el día de hoy. Claro es que en la guerra no existen las palabras absolutas. Decir que no ha sonado un tiro es querer decir que las actividades combalativas han sido poco menos que nulas.  
En uno y otro sector, los tiros han sonado, pero de posición a posición, sin más propósito que el de recordarnos que estábamos en la línea de fuego. Y en la línea de fuego, lo normal son los tiros.

La artillería enemiga ha disparado sus acostumbradas salvas sobre Guernica. Por lo visto han hecho efecto las reiteradas reclamaciones por tomar por blanco el roble de los fueros y han desviado algún tanto la puntería. Hoy tiró sobre las ruinas que el bolchevismo dejó como prueba inconscusa de su paso, y entre los escombros vimos enterradas las granadas, porque ha dado la casualidad de que sólo dos o tres hicieron explosión.  
Por nuestra parte, unos cuantos trimotores visitaron esta mañana las crestas del Sollube y dejaron en ellas la oportuna tarjeta de visita.  
Para no ser menos, algunas baterías gruesas, martillaron esta tarde el mismo objetivo, en el que al parecer, se han atrincherado algunos batallones rojos.

Unos aviones de caza volaron sobre Amorebieta a escasísima altura, para ametrallar a los grupos de milicianos que en el pueblo y en las posiciones que lo rodean pululaban.  
Esto y poco más ha dado de sí el día en el extenso frente que va desde Durango a Bermeo.

Hemos aprovechado esta calma para contemplar de cerca y admirar el labor oscuro y abnegado de unos servicios que pueden parecer auxiliares, pero que son fundamentales y esenciales en las modernas guerras. Me refiero a los servicios de transmisión, que es como si dijéramos el sistema nervioso del Ejército.  
El único regimiento de transmisiones que había en España, tenía su residencia en El Pardo, y pudo incorporarse, desde el primer momento, en una arriesgada aventura, al glorioso movimiento

nacional. La necesidad hizo emplearlo en las primeras horas como fuerza de choque en las alturas del Guadarrama, donde se cubrió de gloria. Luego pudo volver a su misión específica, y hoy está realizando una gran labor en este frente de Vizcaya. No hay posición avanzada sin línea telefónica, líneas de gran exposición pues hay que tender las a pecho descubierto, sirviendo perfectamente de blanco al enemigo.  
Desde que comenzamos las operaciones actuales en el frente de Vizcaya, hace poco más de un mes, se calcula que se han tendido un millón de metros de hilo telefónico. Otros calculan, probablemente por bajo de la realidad, que se han tendido unas seiscientas líneas en este frente, con unas sesenta centralillas, con un promedio de diez a doce líneas. El servicio de transmisiones, con el que ha cooperado magníficamente el personal de la Compañía Telefónica, ha realizado verdaderas proezas y records en el desempeño de su misión.—LOGOS.

### VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

### Se crea un Consejo de Propaganda y Prensa del movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SALAMANCA 6 (dos madrugada).—El Caudillo jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha firmado el siguiente documento:  
Delegado nacional de Propaganda y Prensa del movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a Fermín Yzardaga Lorca, que presidirá un Consejo del que forman parte Pedro Gamero del Castillo, Alfonso García Valdecasas, Julio Muñoz Aguiar, Eladio Esparza, Dionisio Roldán, y José Antonio Jiménez Arnau.  
También ha nombrado delegado nacional de Sanidad, del movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, al doctor don Adolfo Jiménez Sáenz.—LOGOS.

### HUESPED ILUSTRE

## El escritor francés Pierre Hericourt, en Burgos

Pierre Hericourt, el gran cronista francés de la guerra española, cuya pluma estuvo desde los primeros días de la campaña al lado de la santa Causa Nacional: el dinámico escritor que en los mismos albores de la lucha recorrió la zona española de Marruecos, visitó las regiones liberadas, convivió con nuestras tropas y en sus artículos, así como en las entusiásticas frases que por radio dirigió a sus compatriotas desde la emisora de Sevilla en los primeros días de Septiembre, supo exponer la gesta del pueblo español levantado en armas contra el marxismo extranjero y sus secuaces peninsulares; uno de los primeros periodistas y más exactamente el primer periodista extranjero que supo vaticinar el triunfo rotundo de las armas del general Franco; este gran amigo de la verdadera España, honra hoy al pueblo burgalés con su presencia en la capital castellana.

La gigantesca y desinteresada labor realizada por Pierre Hericourt en la prensa francesa, en un ambiente periodístico hostil, defendiéndose contra los mercenarios del oro robado al Banco de España y a despecho de cuantas amenazas pudieran dirigirsele, está distribuida en numerosos artículos periodísticos y plasmada en sus libros, de los primeros que en las vitrinas de las librerías francesas hicieron ondear la bandera y la Justicia de nuestra Causa.

Destacaremos de la labor de este ilustre hispanófilo, su libro titulado "Pourquoi Franco vaincra", publicación que constituye una viva pincelada de la lucha emprendida por el pueblo español en defensa de su independencia nacional, libro que de no tener los muchos méritos que le avaloran, ofrecería el de haber dado ocasión a Charles Maurras, para escribir un prólogo que constituye una de las más bellas páginas salidas de la pluma del gen literato francés, que declara en ellas ser su mayor orgullo el de pertenecer a una generación en la que se han producido hombres como los españoles y haber respirado el mismo aire y vivido en la misma época de colosales como los defensores del Alcázar de Toledo y los españoles de tantas otras regiones, cuya gesta recordará la historia con admiración y respeto.

Es uno de los méritos principales del ilustre escritor que hoy nos honra con su visita, la clara visión que tuvo de los acontecimientos desde el principio de las hostilidades, los acertados vaticinios que hizo sobre el desarrollo y término de la cruzada hispana, y especialmente su constante esfuerzo, en rotundos argumentos, para hacer salir a una parte del

pueblo francés del error a que le inducían las predicaciones de sus dirigentes políticos, analizando para ello los postulados del Ejército español, las páginas heroicas que los soldados del general Franco escribían a diario en el hermoso suelo hispanico, tan en consonancia con las tradicionales virtudes del verdadero pueblo francés, con la Francia secular, de la que Hericourt fué siempre decidido defensor y a la cual supo informar verídica y exactamente sobre la situación de España, ilustrándola acerca de la guerra y sabiendo oponer a los embustes del marxismo, crónicas llenas de entusiasmo y saturadas de ciega confianza en el triunfo definitivo y absoluto de los Ejércitos del Generalísimo Franco.

Enamorado de nuestro país y defensor entusiasta de las tradiciones que el pueblo español defendía al levantarse en armas contra el marxismo, Hericourt no ha sido sólo un escritor cuya pluma fuere la primera en salir a la defensa de España, sino que se convirtió en un verdadero cruzado, que ha llevado a través de toda Francia su autorizada voz, para demostrar a sus compatriotas, con acentos de honda emoción, la verdad de la Santa Causa española.

El autor de "Pourquoi Franco vaincra", ha dedicado las jornadas que la dura tarea del periodismo le dejaban libre, para dar conferencias públicas sobre la guerra española y ha pronunciado más de 50 discursos en otras tantas poblaciones francesas como París, Marsella, Lyon, Burdeos y otras muchas capitales y en ciudades de segundo orden, para demostrar al pueblo francés, con lenguaje convincente y sincero, la verdadera situación de nuestro país; para dar a los franceses información veraz y hacerles comprender el interés de Francia en tener como vecino meridional, una España única, independiente, libre de anarquía y de separatismo.

El resultado de estas conferencias ha tenido éxito análogo al de las crónicas y libros de este buen amigo de España, y en todas ellas el público ha respondido siempre con entusiasmo al grito de ¡Arriba España! con que Hericourt ponía término a sus charlas.

Sea bienvenido a Burgos este ilustre hispanófilo y tenga la convicción Pierre Hericourt, de que durante su estancia en este país, le ha de acompañar por todas partes la simpatía y el cariño de nuestro pueblo, a los que de todo corazón se suma la capital de Castilla que tiene el agrado de albergarle.

L. A.

### SU ESTANCIA EN NUESTRA CIUDAD

A última hora de la tarde de ayer, llegó, como tenía anunciado, el publicista francés y gran amigo de España, Pierre Hericourt.

Al Hotel donde se hospeda, fueron a cumplimentarle el señor alcalde Burgos y el señor Martín Lostau.

Poco después del señor Hericourt, acompañado de don Luis Amato, se personó en el Gobierno Civil, siendo recibido acto seguido por el excelentísimo señor gobernador. La entrevista se desarrolló en los términos de la mayor cordialidad, el señor gobernador le expresó el agradecimiento de España por su campaña en pro de nuestra causa, a lo que respondió el señor Hericourt que en ello no había nada que agradecer, ya que él combatía por una causa que era la suya propia y la de la salvación de su país. El señor Hericourt, expresó su deseo de recoger en este viaje nuevos elementos que le ayuden a mantener en pie y viva la atención de los públicos de allende el Pirineo, con la relación de nuevas atrocidades de los rojos y del orden y disciplina que reina en la España nacional.

### Una orden general del Cuartel general del Generalísimo

## La brillante acción de las unidades legionarias en Bermeo

La orden general del Cuartel general del Generalísimo del día 5 de Mayo dice así:

Artículo único.—La brillante acción de las unidades legionarias en Bermeo al conquistarlo con un reducido número de soldados, manteniendo a raya al enemigo, no obstante su inferioridad

numérica, conservando tan importante y estratégico puerto contra los reiterados ataques marítimos y terrestres y derrotando las unidades rojas y batido con hazaña ejemplar, merece mención especial, que me complace en destacar en esta orden, para conocimiento del Ejército y satisfacción de los interesados.

## Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

## La situación LAS MUJERES DE BERMEO

La pérdida de Bermeo es lo que más impresión ha causado a nuestros enemigos de Vizcaya. Ni la de Eibar, de donde toda la maquinaria de fábricas y talleres había sido trasladada a otra parte; ni la de Durango, base de la línea defensiva de los frentes de Guipúzcoa y Alava, según su nomenclatura; ni la de la misma Guernica, con sus tradiciones, su Sala de Juntas y su histórico árbol, les ha dolido tanto como la pérdida de Bermeo. Y es que en el mar es donde tienen los rojos bicentarras puesta toda su esperanza, y Bermeo es una puerta al Cantábrico más segura que el Abra, por menos vigilada.

Y, sin embargo, no lo defendieron, ni obligaron a la evacuación. Ello fué obra de las mujeres. De antiguo tienen fama de bravas las bermeanas. Los maridos, todos pescadores, se pasan la vida en el mar, ese es su elemento, mientras las mujeres dominan la villa e imponen en ella su voluntad.

Por eso, al conocer la suerte de Eibar y de Guernica, se propusieron salvar a su pueblo, y al saber la proximidad de nuestras tropas llenaron las casas de sábanas y cuantos trapos blancos hallaron a mano y se negaron a marcharse, pese a las pistolas de los milicianos y a los fieros malcos que éstos les anunciaban por parte de los moros "invasores"; ¡Bastante tenían ellas que temer a los moros!

¿Qué habían de hacer los gudaris ante semejante actitud? Marcharse. Y entonces las bermeanas fueron en busca de los nuestros para que en trasen en el pueblo, de donde ellas habían expulsado a los rojos.

Estos se arrepintieron de su mansa actitud y emprendieron furiosos ataques para recuperar Bermeo, cayendo desde el monte Sollube, posición muy fuerte a 684 metros de altitud, sobre la línea de comunicaciones, al mismo tiempo que

otros intentaban filtrarse entre Guernica y Durango.  
Es la eterna táctica roja. Los contraataques en cuanto el término de nuestra persecución les deja un momento de respiro.

Como siempre, han sido rechazados y no sólo la carretera de Bermeo a Guernica está libre para el paso de toda clase de vehículos, sino que se ha abierto la comunicación directa entre este último punto y Durango, quedando ya libres nuestras tropas para proseguir la ofensiva.

Tenemos ya uno de los vértices del importante cuadrilátero Guernica, Amorebieta, Mungia, Bilbao. El segundo está casi cercado, por haber ocupado los nuestros las alturas que le dominan. Es el centro geográfico de Vizcaya y su posesión acaso señale el inicio de otra fase en las operaciones.

Mientras los vizcaínos se debaten en su impotencia, lanzan llamadas de auxilio a todas partes y encuentran eco en las radios y en la prensa que gritan: ¡Hay que salvar a Vizcaya!, señalando como único medio el ataque en otros frentes, pero estos ataques no se producen; los habían intentado ya con anterioridad, principalmente en Madrid, pero quedaron tan sumamente quebrantados, que ahora no son capaces de enviar ni un mal batallón contra nuestras líneas.

Los de Aragón, anarquistas en su mayoría, están ahora muy ocupados en el interior de Cataluña y parece que casi han desguarnecido los frentes, de modo que nuestras tropas podrían avanzar y recuperar sin esfuerzo la parte irredenta de Aragón, pero es conveniente dejar que nuestros enemigos arreglen sus asuntos, sin que nuestra intervención estorbe sus "deliberaciones." Nosotros hablaremos luego.

PARA BELLUM

## Frente a la muerte

### LA CENTURIA 13

Por Justo Pérez de Urbel BENEDICTINO

IV

Otra vez en Villarcayo. La plaza se viste de colores alegres y regocijo dominguero, corros juveniles, conversaciones animadas, pasear grave bajo los pórticos, amplios capotes de milicianos y notas festivas de saxofones y trompetas. La vieja villa vive tranquila entre los ecos de los cañones y los silbidos de la metralla. Confiada en el esfuerzo de los defensores de la patria, sonríe y canta, trabaja y reza, se entrega a sus afanes de cada día y cuando llega la hora, disfruta del premio del descanso. Sin estridencias ni clamores, pero también sin temores. Ni un momento siquiera se ha turbado su paz; ni siquiera aquel día en que el Napoleón vascos prometió darle café a su gente bajo los arcos de la plaza. La noticia corrió de casa en casa, pero nadie cerró sus puertas ni escondió su vajilla, les mujeres se miraban unas a otras sonriendo, y parecían decir: "Más fuerte que hierro de las montañas vascas es el pecho de los hijos de Castilla".

El teniente coronel sale a mi encuentro. También él quiere descansar un rato lejos del teléfono, de los mapas y de la Underwood. Hablamos del frente, del valor de las milicias, de los ásperos montes que es preciso ganar para echar al enemigo hasta el mar, recordamos nuevamente los encuentros más duros, los días más brillantes de la gran epopeya en este frente cantábrico. Y de pronto me dice:  
—No le han hablado de la centuria 13?  
—Nada, mi teniente coronel,— respondo.

—Pues venga conmigo —añade— cogiéndome de la mano.  
Nos dirigimos hacia un edificio, que se abre en un ángulo de la plaza. La bandera nacional ondea en la altura, y a la puerta, hacen guardia dos soldados con mosquetón. Del interior salen orecillos indefinidos que me recuerdan el yodo y el alcanfor. Es el hospital de urgencia. Pocas salas y casi todas vacías. Pero en una de ellas encontramos un muchacho de color moreno y de recio aspecto. Al ver entrar a su jefe se incorpora y saluda con el brazo en alto, iluminándose sus ojos negros con un relámpago de alegría y agradecimiento. El teniente coronel le devolvió el saludo, con el gesto ritual de la Falange, se acercó a él, le acarició la frente, y entre los dos se cruzó este diálogo.

—¿Qué te cuidan bien?  
—Muy bien, mi teniente coronel; el comandante médico está en todo.  
—Bueno, pero echate, porque con esa posición no ganas nada.  
—No se preocupe; estoy ya bueno. No siento ni dolor ni incomodidad. Lo único modesto es tener que estar aquí días y días contando las sombras de la pared, que me sé ya de memoria, y oyendo el ruido de la oruga, que de cuando en cuando se pone a serrar ahí la tarima.  
—¿Qué te parecía mejor la vida de la trinchera?  
—MI veces mejor, a pesar de las nieves y de los tiros y de las guardias. ¡Qué ganas tengo de volver otra vez a coger el fusil!

—Pronto será; no te a pures.  
—Una pregunta, mi teniente coronel, y perdona el atrevimiento. ¿Van a dar pronto la orden de avanzar por estas montañas?  
—¿Por qué lo dices?  
—Porque yo quisiera estar cuando vayamos hacia Valmaseda o tomemos el Puerto del Escudo, para barrer hasta el mar a esa canalla.

—Estarás, no lo dudes. Ten paciencia unos días, y después otra vez al campo. En esto el herido se dirigió hacia mí, diciendo:  
—Padre, deme usted su bendición para que suceda todo como dice el teniente coronel.  
Y añadió un poco conmovido:  
—Yo se quién es usted; He leído artículos suyos en los periódicos de Falange; y puedo decirle que me han enseñado y me han animado mucho. Siga usted trabajando con nosotros. Gentes malvadas han querido quitarnos el amor de la religión juntamente con el amor de España; pero al fin encontramos la camisa azul, esta camisa azul tan española; y por española, católica, apostólica y romana...  
Jamás podré olvidar el gesto de aquel muchacho, salido del campo de Castilla en los días críticos del alzamiento. Había con tal convicción, con tal sinceridad y la firmeza, que penetraba el alma.  
—Como es hablando, —me decía luego el teniente coronel— así es luchando. Es uno de los héroes de la Centuria 13.  
—Ahora recuerdo que me había prometido usted hablarme de la centuria 13.

(Continúa en cuarta página).

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

Edición de las ocho de la noche

## Comercio Hispano-Italiano

Oficina de la BANCA NAZIONALE DEL LAVORO-ROMA establecida en BURGOS, calle Vitoria, número 16 SALAMANCA (-) SEVILLA Para fomentar el intercambio italo-español, está a disposición de los comerciantes que quieran tratar negocios con Italia

# Disposiciones oficiales Noticias de la revolución en Cataluña

El "Boletín Oficial del Estado", publicado las siguientes:

**SE DECLARAN INTERVENIDOS POR EL ESTADO TODOS LOS CREDITOS EN LAS CONDICIONES QUE SE DETERMINAN**

Excmo. Sr. D. José María de Pando, Ministro de Hacienda, para hacer efectiva con más facilidad en ciertos créditos la responsabilidad civil a que se refiere en su artículo sexto el decreto-ley de 10 de Enero último, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran intervenidos por el Estado, todos los créditos, sean civiles o mercantiles, existentes a favor de personas que el 18 de Julio último tuviesen su domicilio en territorio que en la actualidad no está liberado, contra personas establecidas en territorio ocupado actualmente por el Ejército Nacional. Se consideran también créditos, a los efectos de esta orden, los depósitos de metálico, cédulas de cuentas corrientes de metálico o valores y los saldos de las sucursales a favor de sus centrales o de otras sucursales que estén en las mismas circunstancias que las centrales.

en el Banco, número del resguardo expedido por éste, concepto a que se aplica el ingreso, fecha de la carta de pago y firma del secretario de la Comisión con el visto bueno del presidente. Este documento tendrá para el deudor fuerza liberatoria. Las cartas de pago llevarán numeración correlativa dentro del año natural. Al firmarla, el secretario suscribirá una nota extendida al dorso del resguardo, haciendo constar el número y fecha de la carta de pago emanada del resguardo.

Artículo 5.º Antes del día 20 de Julio del año actual, las Comisiones de incautación remitirán a la Comisión central administradora de bienes incautados, las diligencias referentes a los créditos expresados en el apartado c) del artículo anterior, dejando testimonio bastante para que pueda efectuarse el ingreso en cuenta corriente. Si la Comisión Central entendiere que los acreedores están incurridos en el artículo sexto del decreto de 10 de Enero último, devolverán las diligencias a la Comisión provincial para que proceda como se dice en el apartado a); en los demás casos las enviará con su informe a la Junta Técnica, que resolverá sin ulterior recurso.

Artículo 2.º Las personas individuales o jurídicas radicadas en territorio liberado, responsables de los créditos a que se refiere el artículo anterior, estarán obligadas a presentar antes del 1 de Julio próximo, ante las Comisiones de Incautación de Bienes de las provincias donde residan, una declaración jurada de esas deudas y de las que, encontrándose en dichas circunstancias, hubieran sido satisfechas después del 18 de Julio último.

Deberán aportar una declaración jurada por cada acreedor, conteniendo siempre las siguientes datos:

- a) Nombre o razón social y domicilio del deudor.
- b) Nombre o razón social y domicilio del acreedor.
- c) Cantidad adeudada o pagada en su caso.
- d) Fecha del vencimiento del débito o fecha al haberse plazos.
- e) Naturaleza de la deuda y documento comprobatorio.
- f) Observaciones que crea pertinentes el deudor, y si existiese fraccionamiento de pago, alegación de las razones justificativas de su pretensión.

Artículo 3.º A cada Comisión de Incautación de Bienes se adscribirá, en concepto de auxiliar para los servicios a que esta orden se refiere, un profesor mercantil de los que haya al servicio de la Hacienda o en su defecto un funcionario del Cuerpo Pericial de contabilidad o un liquidador de utilidades.

Artículo 4.º Las Comisiones mencionadas examinarán todas las declaraciones juradas que les hayan sido dirigidas, y antes del 1 de Julio siguiente en vista de los datos que haya podido adquirir sobre la actuación y antecedentes de los acreedores, acordarán:

- a) El embargo de los créditos, y demás que previene en su artículo sexto el decreto de 10 de Enero último, si entendiesen que los acreedores están incurridos en ese artículo.
- b) Que quede sin efecto la intervención de los créditos, si entendiesen que los acreedores están manifestadamente exentos de la responsabilidad establecida en el mismo artículo, o
- c) Que el importe de los créditos se ingrese en una cuenta corriente que se abrirá a nombre de cada Comisión de Incautación en la Sucursal del Banco de España de la capital donde aquella funcione, el estimando que la conducta y antecedentes de los acreedores son dignos de ser tenidos en cuenta. Las Comisiones de Incautación podrán conceder un plazo no superior a seis meses, a contar desde el vencimiento de cada crédito si no estuviera vencido o desde que se acuerde la concesión en otro caso, para ingresar su importe en la cuenta corriente, y autorizar para que dentro de ese plazo se pague en fracciones. La Junta Técnica podrá ampliar el plazo expresado en atención a la naturaleza del crédito, su cuantía u otras circunstancias.

Artículo 6.º Si del examen de las declaraciones juradas resultase la existencia de cantidades que se hubiesen pagado por los deudores directamente a acreedores comprendidos en los apartados a) o c) del artículo cuarto de esta orden, se acordará respecto a los acreedores el embargo de las cantidades cobradas y demás que se previene en el apartado a), en el primer caso, o el ingreso de las mismas como se dispone en el apartado c), en el otro caso, sin perjuicio de que se depure la conducta de los deudores, para que si obraron de mala fe sea decretada su responsabilidad subsidiaria.

Artículo 7.º Las Comisiones de Incautación podrán ordenar a las Inspecciones de Hacienda que comprueben la veracidad de las declaraciones juradas, revisando desde luego los saldos de las cuentas cuyo embargo o ingreso en cuenta corriente se ordene. Para el cumplimiento de esta misión podrán examinarse los libros de comercio y antecedentes, y en su día se revisará la contabilidad de los acreedores.

Artículo 8.º La falsedad de las repetidas declaraciones juradas y los actos u omisiones dolosas que tiendan a hacer ineficaz lo que se dispone en esta orden, serán punibles en conocimiento de los Tribunales competentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos 3 de Mayo de 1937.—Fidel Dávila.

Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

**CONCHA**  
Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 39. a las 11

**El Dos de Mayo en Sopria**

La fiesta patriótica del Dos de Mayo, celebrada en la vecina ciudad, tuvo lugar en el campo de Santa Bárbara, donde se encuentra el obelisco elevado a la memoria de los burgaleses sacrificados allí durante la guerra de la Independencia.

Antes de comenzar el acto, el alcalde señor Monzó, precedido de la bandera de la ciudad y bajo mazas, depositó una magnífica corona de flores naturales en el obelisco de los héroes de la Independencia, mientras sonaban vibrantes las notas del himno nacional.

Después se dijo una misa oficiada por el muy ilustre señor abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santa Cruz, terminada la cual, el propio señor Abad, hizo uso de la palabra diciendo que en su larga vida de sacerdote, nunca había sentido mayor emoción al ofrecer el Santo Sacrificio; y lo había hecho en memoria de aquellos españoles que constituyeron la Junta de Burgos en el año 1808, y que fueron asesinados en la lucha que se alzó en la bandera del campo que la fiesta se realiza, extendiéndose luego en consideraciones patrióticas y siendo muy aplaudido.

En último término, habló el general Moscardó, quien fue objeto de grandes ovaciones por su vibrante alocución e interpretó los diversos Himnos que verificó el brillante desfile de soldados y milicias.

El director de "Solidaridad Obrera" pide a todos que cesen en la sangrienta lucha fratricida - Radio Barcelona solicita de los combatientes una tregua para poder recoger los muertos y heridos que se desangran en las calles. En muchos edificios ondean banderas anarquistas

**El Gobierno de la Generalidad, sitiado**

SALAMANCA. — Informes autorizados confirman que está sitiado el Gobierno de la Generalidad por los sublevados y que la F. A. I. es dueña de puerto y de gran parte de la ciudad. Se dice que varios edificios públicos están ardiendo.

Los asaltos de casas y de crímenes se reproducen con mayor virulencia que en los primeros tiempos de la revolución.

**Persistencia de la lucha**

A las nueve de la noche de ayer miércoles ha hablado por el micrófono de Unión Radio de Barcelona el director de "Solidaridad Obrera", quien en un angustioso discurso, se ha dirigido a las camaradas de todos los matices, pidiéndoles que cesen en la sangrienta lucha fratricida.

Ha confesado que su visita a los hospitales le había oprimido el corazón, pues ha visto en ellos los cadáveres de muchos camaradas, que hace unos días luchaban juntos por el triunfo de los ideales revolucionarios.

Refiriéndose a lo que está sucediendo en Barcelona ha dicho que es interminablemente más grave y sangriento que lo ocurrido el 18 de Julio y lo ha calificado de catástrofe.

Se ha dirigido después a las camaradas de la C. N. T. para rogarles que no recojan los carnets a los afiliados a la U. G. T. y a estos les ha rogado que no recojan los carnets a los de la C. N. T.

A continuación ha suplicado a los camaradas de la fuerza pública, que se retiren a los cuarteles, al mismo tiempo que a los camaradas de las organizaciones sindicales les pedía que se retiraran a los sindicatos.

Ha repetido que estaba ocurriendo una verdadera catástrofe y que, si esto llegaba a oídos de los camaradas que guardan los frentes la hecatombe sería inevitable.

Ha recordado que se está en una guerra tremenda y que no se ha logrado, ni mucho menos la victoria, pues los "fascistas" son dueños de más de media España.

Ha terminado insistiendo en el angustioso ruego de que cese la lucha, pues, si bien existen razones que explican la adopción de ciertas medidas, esas razones nada significan ante la catástrofe que se cierne sobre Barcelona, y que demuestra la inutilidad de la guerra sangrienta desde el 18 de Julio.

Después ha hablado, también por radio, desde el Palacio de la Generalidad, un sedicente representante de la C. N. T., el cual se ha dirigido, como el anterior, a todos los camaradas, para que pongan término a la sangrienta y fratricida lucha.

Ninguna situación como la presente —ha dicho— hemos atravesado. Pero teniendo en cuenta esta situación crítica, es menester que se depongan las armas en absoluto, pues si razones hubo para adoptar una actitud declarada, todas esas razones, que pueden estar plenamente justificadas, han de padecer ante la importancia que ha adquirido la pérdida de algunas vidas de los propios camaradas. Es imprescindible, por tanto, que atendidas a las indicaciones de las organizaciones. Es necesario que cese el fuego de una forma absoluta.

La indicación no va dirigida únicamente a los camaradas que contra los de determinadas tendencias combaten, va también dirigida a los compañeros que están y forman parte de los Cuerpos armados que luchan también por cumplir indicaciones que recibieron. Es imprescindible que todos a la vez, para que no existan recelos, se den por completo en las hostilidades y hayan posible dar por terminadas estas jornadas dolorosas que debemos hacer desaparecer, como si se tratase de una pesadilla dolorosa.

Por tanto, recomendamos a todos de la manera más absoluta, que las horas de esta noche, que comenzamos sean las últimas que tengamos que combatir entre nosotros.

Por la libertad de los días trabajadores —conchyo— ¡Viva la unión!

**Un trófeo de la Agencia Logos**

PARIS. — Con testimonio ajeno juicio, en crónica sobre los sucesos de Cataluña, que no quiero calificar de graves, dejando a la libre apreciación objetiva del lector su valoración.

La emisora oficial francesa, ha declarado en su emisión de prensa de esta mañana, que en las calles de Barcelona han caído 100 muertos y 300 heridos.

Un testimonio de mayor valor autor corrobora lo dicho anteriormente. Radio Barcelona ha pedido a los combatientes una tregua con objeto de permitir que las ambulancias pudiesen recoger los muertos y los heridos que se desangranan mientras la lucha continuaba en las vías urbanas de la bella capital catalana.

En las carreteras que conducen a la capital, se han construido barricadas y otro tanto se ha hecho en varias de las calles. En numerosos edificios ondean banderas anarquistas, señalando

**PROFESIONALES**

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivariado  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**F. URPICO**  
Oculista - Barronías  
BAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono, 1311  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**García Fdez. de los Ríos**  
Ex-médico de la Armada, por oposición  
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid  
Premio extraordinario de  
**PARTOS Y GINECOLOGIA**  
ONDA CORTA DIATERMIA  
Tratada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a  
PLAZA DE PRIM, 21. Teléfono, 1423

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1.556  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**BANULLON**  
OCULISTA  
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19  
(antes plaza del Arzobispo)

**CLINICA DENTAL**  
**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

de esta manera que están en poder de estos elementos.

Parte de esas improvisadas fortalezas han sido tomadas sin lucha, por sorpresa, pero otras primitivamente estaban en manos de las fuerzas del Gobierno. De ellas salían por sus ventanillas las bocas de ametralladoras y fusiles vigilantes que no han actuado aún tan energicamente como las armas que se ha hecho funcionar al nivel de las calles, pero que repetidas veces se han dirigido contra grupos.

No sólo los elementos de la FAI y CNT luchan contra el Gobierno, sino que se han solidarizado con estos numerosos guardias de asalto.

Parece ser que los elementos anarquistas han obtenido preponderancia en la lucha. Tanto es así, que a la frontera franco-española ha llegado la noticia de que los anarquistas se han apoderado de las riendas del poder.

Desde luego esta tarde han llegado informaciones de fuentes normalmente bien informadas y de tendencia izquierdista, de que los elementos oficiales catalanes, llevaban la peor parte en la lucha hasta estos momentos.

La situación no debe de ser nada tranquilizadora puesto que el Gobierno de Valencia ha hecho leer una nota por radio, en la que dice que el orden público en Cataluña, ha pasado a depender del Gobierno central en virtud de lo que dispone el Estatuto de Cataluña. Para llevar a cabo esto, envía tropas de Valencia a Cataluña.

La noticia de la posible llegada de estas fuerzas, nos la confirma la información de otra fuente que hemos incluido en nuestra crónica, de que en las carreteras que conducen a Barcelona, se han excavado trincheras y se han colocado los contingentes del Gobierno periférico de Valencia, que vienen a prestar una ayuda desesperada al Gobierno número 2 de la España marxista.

Así, informaciones de distinta procedencia, se complementan lógicamente.

La lucha más encarnizada ha sido frente a la Telefónica, donde se ha llegado al cuerpo a cuerpo repetidas veces. Una confirmación indirecta ha sido el hecho de que la comunicación telefónica con la frontera ha sido interrumpida con períodos de varias horas de silencio y otros de brevísimo fraccionario.

Es curioso por otra parte, el motivo que alegan los autores del movimiento, como causa de él: que la policía se había sublevado contra los anarquistas y sindicalistas, es decir, que cuando el Gobierno quiso ejercer un acto de autoridad, se ha encontrado con una sublevarción, prueba de que a lo que estamos todo el mundo acostumbrado, es a que no mandaran.

La lucha, no sólo se desarrolla en Barcelona, las informaciones llegadas indican que también se combate en otros sitios. Concretamente en Tarragona, los elementos de los partidos obreros han ocupado el Ayuntamiento después de una lucha de varias horas en la que han expuesto a las fuerzas leales al Gobierno catalán. De los demás sitios, no se tienen noticias.

Cierto mi crónica con las noticias estrictamente oficiales. Procede una del Quai d'Orsay y la otra del Forging Office.

El consúl francés en Barcelona, ha pedido ayuda y protección al ministro de Negocios Extranjeros de su país, y el Gobierno inglés ha decidido enviar un crucero a Barcelona ante la gravedad de la situación.—LOGOS.

**Los comités anarquistas han armado a todos sus afiliados**

PERPIGNAN.—La situación es grave entre los elementos oficiales de Cataluña y los anarquistas. Cuatrocientos carabineros y guardias de Asalto custodian la frontera de Puigcerdá, Carri y el puente de San Martín. Los comités anarquistas de Puigcerdá y Seo de Urgel han armado a todos sus afiliados y solo esperan una orden para intentar el ataque. El camino real entre Puigcerdá y Seo de Urgel está cortado con trincheras y alambradas.

**Que no se sepa lo que ocurre en Barcelona**

MADRID.—La Radio difusora oficial ha circulado un orden del Gobierno de Valencia, prohibiendo la emisión de noticias de Barcelona, en atención a que de otro modo se contribuiría a la desmoralización que en estos momentos es preciso evitar.

**La lucha ante la Telefónica duró siete horas y hubo un millar de muertos**

PERPIGNAN.—Por viajeros llegados de Barcelona se sabe que en la Jura había ayer en la plaza de Cataluña para tomar la Telefónica en la que los anarquistas se hicieron fuertes, hubo un millar de muertos y muchos heridos.

La lucha duró desde la una de la mañana hasta las ocho de la noche, sin conseguir la fuerza pública reducir a los rebeldes.

También se apoderaron estos de la aduana del puerto, muy control ejercen.

**Reunión del Gobierno de la Generalidad**

SALAMANCA.—El Gobierno de la Generalidad se reunió con las representaciones de los grupos anarquistas para buscar una fórmula de arreglo. Al terminar la reunión se facilitó copia de la siguiente alocución:

«Camaradas: En estos momentos en que Euzkadi está sufriendo los ataques más duros del enemigo, no tenemos derecho a matarnos con las armas que necesitamos en el frente para ayudar al pueblo vasco. El Gobierno de la Generalidad está decidido a terminar con esa lucha fratricida. Cumplid todos con vuestros deberes y esperad el resultado de la reunión que se está celebrando en estos momentos. Viva la República.»

A continuación habló Sbert, pidiendo serenidad.

Luego habló un representante socialista, diciendo: No podemos tolerar que los obreros sigan matándose entre sí, combatiéndose como se lo han hecho jamás en tiempos de la monarquía y de dictaduras fascistas. Terminó pidiendo cesar las luchas intestinas.

Durante el día de ayer, la radio de Barcelona lanzó incesantemente atencas al objeto de calmar los ánimos.

Mariano Vázquez, sindicalista, pidió desde la radio, alto el fuego. Memorias: hoy se han producido —dijo— en las calles de Barcelona y pueblos de Cataluña luchas feroces, indignas de un pueblo civilizado. Alto el fuego. No hagamos víctimas y matanzas para matanzas; reservémoslas para los reyes, pues, de lo contrario, será el general Franco el que tenga que poner remedio a esta situación.

Otro orador dijo que la lucha entre obreros se había producido en el momento en que se preparaba una ofensiva cuyo objeto era Zaragoza. ¡Y pensar—añadió— que los compañeros de la España fascista se van a enterar de que en el corazón y en la cabeza de la España antifascista se están matando unos contra otros!

Ya nunca senti tanto pavor y miedo como estos días, porque sabía se mataban hermanos míos entre sí, todos antifascistas. No hagamos como Cam y Abel. Cesad el fuego aunque los interesados en que dure este desorden sigan disparando. Que todas las patrullas de barrio de calle formen un cinturón que atine a los provocadores.

Anarquistas: No manchemos nuestro ideal. Que cese el fuego, pues, si continuáis disparando, no podemos asistir con dignidad a las reuniones de la Generalidad.

Compañeros pronuncie un discurso que me muy satisfecho. Haré —dijo— comentarios a los acontecimientos terribles y sangrientos. En estos momentos graves, sobran las palabras.

En el silencio está nuestro pueblo. En las calles están ocurriendo cosas que no deberan de ocurrir para no contribuir al triunfo del enemigo. Los hermanos que han caído por las balas de los propios trabajadores, nos llaman desde los hospitales para que pongamos fin a esta lucha injustificada que tan graves consecuencias puede traer. Nuestras obligaciones constan en estos puntos: luchar sin descanso para vencer al fascismo. Cataluña, tan bella, tan hermosa, tan generosa, está en peligro; salvémosla.

**Continúa la lucha con carceres de violencia**

La comunicación con Barcelona es difícil. Los corresponsales franceses telegrafían desde Perpignan que la lucha continúa en Cataluña con caracteres de violencia inusitada y que son los anarquistas los dueños del puerto y de todas las barridas extremas de Barcelona.

Durante toda la noche hubo fuertes tiroteos y a las dos de la madrugada fue intenso, como si se librara una batalla. En Valencia se reunió con urgencia el

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO!**  
Ya se vende en las Farmacias el **Digestónico**  
Del Dr. VICENTE

Consejo de Ministros para tratar de los sucesos de Cataluña.

El consúl francés solicitó auxilios materiales para proteger el consulado.

Diarios franceses de la tarde, aseguran que el movimiento anarquista propiamente dicho, se originó en Aragón y Seo de Urgel, donde han derrotado a carabineros y milicianos.

La prensa madrileña guarda absoluto silencio sobre los sucesos de Cataluña, por orden de la censura.

Coinciden varios diarios en comentar la falta de alimentos.

Puesto emitir P. T. T. simpaticamente con los marxistas, dice a última hora que en Cataluña remite la perturbación sangrienta, formándose un Gobierno provisional compuesto por un representante de Izquierda republicana llamado Martínez, otro socialista, Antonio Cece, otro de C. N. T. Valero Max y otro rabasista llamado Pou, Consejero de orden público será Martínez.

Sobre la causa del movimiento el emisor rojo dice que provocaron los comités locales anarquistas que alzaron contra la Generalidad porque ésta quería desarmarlos y cortar el que siguieran controlando comunicaciones telefónicas.

El "Times" publica un despacho de Valencia, afirmando que existen cárceles clandestinas en Madrid, aunque el ministro de Justicia, se propone suprimirlas.

**Noticias de última hora**

BARCELONA.—La situación en Barcelona continúa agravándose. Pese a todas las razones y todos los recursos puestos en juego por el presidente de la Generalidad, Companys, y por los ministros sindicalistas del Gobierno rojo de Valencia que se han trasladado a Barcelona para ver si logran recalar el orden, el conflicto se agudiza. Los anarquistas han coleccionado armadas en varias calles y desde ellas se baten contra los agentes de la Generalidad y sus aliados, que llevan la peor parte en la lucha, ya que el anarcosindicalismo tiene en la capital catalana mayor contingente de hombres y que no se hallan dispuestos a desaprovechar la coyuntura que se les presenta para obligar por la fuerza de las armas a que se constituya un Gobierno de tipo anarquista.

La radio funciona incesantemente, en llamadas de angustia, a los combatientes de ambos bandos, para que depongan su actitud, que llevará a los caos y a la ruina al pueblo catalán.

A última hora de la noche, desde el micrófono de la Generalidad, se leyó una nota en la que se decía, para ver si de esta forma lograban calmar los ánimos, que el nuevo Consejo de la Generalidad, reunido bajo la presidencia de Companys, después de constituirse, y con la representación directa de los Secretariados de los dos sindicatos de Cataluña, Izquierda Republicana y demás partidos del Frente Popular, quería hacer un nuevo esfuerzo para restablecer la normalidad y escribir que continúe la tragedia que continúa con sangre está viviendo el pueblo catalán, por lo que se hacía una invocación a los que intervenían en la contienda, para que cesasen en la lucha, al objeto de no malograr intereses supremos de la batalla que se tiene enarbolada contra el fascismo.

Añade la citada nota que el Gobierno de Cataluña, que es la máxima y auténtica representación del pueblo, pedía a todos los trabajadores y al pueblo catalán, que depongan las armas y que olviden los rencores y los odios para que la lucha contra el enemigo común sea eficaz.

Termina la nota anunciando que el Consejo queda reunido con carácter permanente.

Después de la lectura de esta nota, se han dirigido varias alocuciones, pero todos los esfuerzos son infructuosos y el Gobierno de Valencia ha enviado prontamente un contingente de tres mil milicianos para que luchan a favor de la Generalidad, que se encuentra en situación aporreada.

Las canchilerías extranjeras, en general, poco asustadas, van saboteando inquietud por el estado de cosas de la ciudad, y el consúl francés ha pedido a su Gobierno el envío inmediato de fuerzas armadas para proteger el Consulado de su país.

Por su parte, el Gobierno de Inglaterra, ha dispuesto que el crucero británico "Fispatch" y un destructor se dirijan a toda máquina a Barcelona, en vista de la gravedad de la situación.

A medida que avanza el tiempo, la inquietud aumenta. A las doce de la noche, el ministro rojo del Gobierno del malvado Largo-Casalero, Federico Montseny, ha dirigido por radio una alocución angustiosa a los que luchan en la calle, diciendo que los momentos son de prueba y la tragedia que se está desarrollando en Barcelona, puede dar lugar al triunfo del fascismo. Afirmó que el conflicto estaba en vías de arreglo, puesto que se había constituido un nuevo Gobierno.

Hizo un llamamiento a los que estaban en las barricadas, para que depositaran las armas. Apelo al buen sentido común, a la serenidad, a la comprensión de los combatientes para que cesen en el fuego. Dijo que lo que en aquellos momentos estaba sucediendo, era una lección por la que se veía que no se puede jugar con las masas obreras de Barcelona.

Con poco convencimiento, dijo que esperaba que mañana Barcelona presentará un aspecto perfectamente normal y que todos los obreros obedecerían las órdenes de sus comités.

La impresión de los últimos momentos es que la lucha es cada vez más dura.

**Nuevo Gobierno de la Generalidad**

BARCELONA.—Se ha constituido un nuevo gobierno de la Generalidad que está compuesto por los señores: Martí Ferrer, de la Esquerra, Joaquín Pou, representante de los rabasistas; Valero Max y G. M. de la C. N. T., y Vivellés, de la U. G. T.

Participan en este Consejo en calidad de asesores el general Pozas en representación del gobierno de Valencia, y el teniente coronel Alberto Alvar, de la

# Noticias locales

**Capitán del Arma de Caballería,** don José Fernández Pin, se presentará en la primera sección de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército, para en un asunto que le interesa.

El presidente de la Cooperativa de Agricultores "Caldorero" de la Barrio Emiliano Gallo, ha tenido un día de agradecimientos, de innumerables actos que con motivo de la inauguración de aquella, tendrán lugar el próximo domingo a las diez de la mañana.

**RECEPCIÓN ASILO.** Raciones sumidas ayer, 304.

**Reumatismo, Almorranas, Varices** curados con la próstata "Prostatitis".

**Operación radical sin dolor ni operación** de la próstata. **VITORIA.** Teléfono 1417.

**ANGEL DE GARIZABAL.** Fisioterapia. Rayos X.

# Festividad del día

El día de hoy en la Iglesia la festividad de la Ascension de Nuestro Señor. En nuestra ciudad ha revestido un carácter de calendario religioso. Las primeras horas de la mañana se han visto, más que nunca, abarrotadas de fieles, suscitándose las comuniones repartidas. En la tarde se han acercado a la Misma Infirmitad de criaturas de ambos sexos, rodeados de sus familiares y de la emoción de sus familias, presenciaban tan solemne acto, en la parroquia de San Lesmes, concurriendo a los actos de hoy los sacerdotes para niños, a los que se han acercado gran cantidad de público. En la tarde, en la Catedral, se han celebrado los cultos que ayer anunciábamos, concurriendo a ellos numerosos fieles.

El día de hoy tuvo lugar la procesión de la Ascension de Nuestro Señor, y a continuación se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

# Fervoroso acto en la iglesia de San Esteban

Con motivo de la festividad de la Ascension del Señor, los menores recogidos en la casa Escuela-Reforma (Parroquia de San José), que sostiene y patrocina la Junta Provincial de Protección de Menores de esta capital, han asistido a la misa mayor parroquial, celebrada en esta iglesia, recibiendo la primera comunión cuatro de los acogidos, comulgando el resto de los mismos. Para este acto han sido preparados por el señor párroco, don Domingo Ortega, quien colabora con la Junta en la asistencia espiritual de que tan necesitados se encuentran, habiendo obtenido este fruto tan hermoso, la primera Comunión de cuatro menores, y el resto de los demás de acercarse a la Sagrada Eucaristía en este día tan señalado.

Al acto asistieron la esposa del excelentísimo señor gobernador-presidente de esta Junta, y una representación de la misma, pronunciándose una sentida plática por el citado párroco señor Ortega, quien exhortó a los niños para continuar en el seno de la Madre Iglesia, quien tan amorosamente abraza sus brazos para recibirlos.

Terminado el acto religioso se les sirvió a los menores un desayuno, extracto de leche, frutas y otros alimentos, que les sirvió de estímulo y alegría, y a las once y media de la mañana se retiraron a sus respectivos hogares.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

En la tarde se celebró la Misa solemne en la que ofició don Emilio Rodero Roca, asistido por don Juan García y don Juan García.

# Sesión de la Comisión Permanente Municipal. Pasaron al Pleno los expedientes formados al personal de la Corporación

## Se despacharon, además, diversos asuntos de trámite

A las diez y media de la mañana, en la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asistieron los señores Martín Lostau, Echevarría, Moliner y Domingo Monedero.

**Orden del día**  
Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

También se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, importando 237.088,70 pesetas.

Queda aprobada, asimismo, una proposición de la Alcaldía, por la que se le facilita para adquirir a la Sociedad Salón de Retiro, con objeto de que en el plazo de seis meses quede denunciado el contrato que tiene firmado, en lo que se refiere al local ocupado por la sucursal de los establecimientos "SAM".

Para a la Comisión de Gobierno, otra proposición para que se dé a una calle de la ciudad, el nombre del capitán de la Guardia Civil, don Santiago Caras, jefe de la heroica defensa del Santuario de Santa María de la Cabeza.

Con carácter de urgencia se autoriza a la Alcaldía, para realizar las gestiones necesarias con el fin de conseguir urgentemente la pavimentación y arreglo de la calle de Santander, como traviesa.

En los diversos dictámenes presentados por las distintas comisiones, se adoptan los siguientes acuerdos:

**Abastos.**—Adjudicar el puesto número 59 del Mercado de Abastos de la zona Sur, para la venta de frutas y hortalizas a doña Valentina Calvo.

Aprobar las cuentas que rinde el comercio de las mercados, de las cantidades recaudadas en los últimos diecinueve días de Abril último. Lo recaudado en el mes de la zona Norte asciende a 4.648'21 pesetas y lo del de la Sur a 3.415'02.

**Mantenimiento.**—Conceder una nueva prórroga de tres meses, a don Isidro Salinas, para la presentación del proyecto de obras a construir en el solar de su propiedad número 11, de Calatravas.

Abonar con cargo al sobrante de la última liquidación, los gastos de rotulación de calles y plazas, habilitando el correspondiente suplemento de crédito.

**Obras.**—Autorizar a don José Ruiz, para construir un cobertizo en una finca personal.

**Personal.**—Concediendo licencia limitada al guardia municipal de segunda clase, don Hermenegildo Martín Izquierdo.

**Personal Pleno.**—Los expedientes formados en cumplimiento del Decreto 108 de la Junta de Defensa Nacional, al personal de este Ayuntamiento.

**Sanción.**—Conceder ventoseamientos en el cementerio de San José, a don Mariano Manzanedo Fernández y a don Fidel Martínez Sáiz.

**CUENTAS**  
Se aprueban las diversas cuentas.

**Fuero de convocatoria**  
Se da cuenta de los siguientes documentos:

Relación de documentos, instancias y "Boletines Oficiales", tanto del Estado como de la provincia, recibidos desde la última sesión.

Telegrama del señor alemán, Hitler, agradeciendo al pueblo de Burgos, la felicitación que le envió, con motivo de su cumpleaños.

Oficio de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Cosme y San Damián, trasladando al acuerdo adoptado de agradecer la presencia de la numerosa comisión municipal que concurrió a la procesión celebrada con motivo de la Comisión paschal de los enterramientos de la Iglesia.

**ANISADOS Y LICORES FINOS**  
Aguardientes, vinos de Moscatel, rancios, vermouths y vinagres puros. **Mariano del Barrio**  
Calle Santander, 16 y Albornoz Municipal

**SE VENDEN** transmisión, palomillas, propias para molino, o cosa análoga, palos de obra de olivo y cajeros. Tratar, Francisco Masa, Villatoro.

**SE VENDE** muello y carro y aparejo, todo de inmejorables condiciones. Informes, Conde Lozano, número, 3, Jacinto Arroyo.

**SE VENDE** una vaca serrana, con ternero, un carro de bueyes seminuevo, una máquina segadora marca "El Tigre", seminueva, un brabant y demás herramientas de labrador. Para tratar, con su dueño, Mariano Temido, en Monasterio.

**SE VENDE** carro de dos o tres caballerías, con toldo o sin él. Para tratar, Claudio Salas, Salas de los Infantes.

**VENDO** vaca recién parida, con 40 cuartillos, vendi sin raspa. Fortunato Castañeda, Paililla de Arriba.

**SE VENDEN** dos mesas y máquina de coser. Nubó Risura, número 15, primero, derecha.

**SE VENDE** carro y arcos, para una caballería, seminuevo y demás utensilios de tberna, fuelle y goma de sacar vino. Para tratar, Paulino Rey, Modubar de la Cuesta.

**GABINETE** de palo, nuevo, se vende. Vega, 18 y 20, primero.

# Auxilio de invierno en la ruta de Bilbao

Conforme avanzan las tropas conquistando trozos de España, el "AUXILIO DE INVIERNO" llena su actividad magnífica de lucha abierta contra el frío y la miseria; últimamente su actividad ha tenido la característica de organización excelente.

En la zona de Guipúzcoa, conquistada al avanzar hacia Bilbao, se inauguraron comedores en Marquina, que funcionan ya perfectamente.

La población civil de Eibar no hubiera resistido su situación si no fuera por el "AUXILIO DE INVIERNO" sirviendo en los primeros momentos más de ochocientas comidas e instalando el mismo día el comedor en una de las pocas casas no destruidas. Hoy en Eibar se reparten mil doscientas comidas, gracias a lo que la población vive.

Esto demuestra que el alarde maravilloso del Ejército no podría alcanzar tal rapidez a no ser por esta obra que cumple la estricta justicia, amparando a todos nuestros hermanos que hayan vivido en la parte insana de la Patria.

Cuatrocientos mil se han acogido en el "AUXILIO" desde el día 2 en Lequeitio y al día siguiente se abrió el comedor en Durango.

Esta es nuestra obra y esas nuestros hechos tan eficaces para reconstruir la patria, imprimiendo en la verdadera España el sentido profundo del nacional-sindicalismo.

Alzamos nuestra voz en demanda de la ayuda necesaria para ensanchar el desenvolvimiento de la organización, cobijando España arriba y consiguiendo lo que nadie por una Patria con más justicia y con pan para todos.

¡Arriba España!

**Parque de Intendencia de Burgos**  
Se admiten ofertas para la adquisición de artículos, para atenciones, de este Parque, durante el mes de Mayo, en la Secretaría del mismo hasta las diez horas del día 16 del citado mes.

Queda fijado en el tablón del Establecimiento, anuncio sobre cantidades y condiciones.

Burgos 30 de Abril de 1937.—El director, Alvaro Bazán.

# Los que mueren por la Patria

**EL CAPITAN MARTINEZ CUADRAO**  
En el campo de honor, al mando de sus tropas y poniendo en la empresa libertadora de la Patria toda su caudal de valentía y a la par su fe de cristiano, ha muerto gloriosamente en el frente de Britaña, el capitán de Caballería y de Falange Tradicionalista de las J. O. N. S., don Emeterio Martínez Cuadrao.

Un nombre, unido al de los mártires que constantemente riegan con su sangre el sagrado solar en que nacimos y que hemos de legar a nuestros hijos como el más preciado de los tesoros, ocupa ya un lugar, formando la vanguardia de los que en esta Cruzada salvadora no vacilarán ni un momento en defenderlo todo ante el supremo bien de la Patria.

Defendiendo a ésta y como cruzado de la Religión, ha caído este oficial del Ejército español, cuyos restos han recibido sepultura esta tarde en nuestra ciudad tierra natal de su esposa, doña Victoria Cando, que en estos momentos tendrá junto a su profunda pena, el orgullo de haber dado su esposo a la Patria.

Testificamos a la distinguida señora, hijos y demás familia del nuevo mártir de España, el más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

# Plantas bajas

De primer orden para comercio e industria, en el Espolón, se arrienda. Para tratar, Concepción 28, 1.º (Calle de Ahorros).

**COMEDOR**  
GABINETE  
Destaca: incompleto en un buen reloj

**GREDILLA**  
Velas en su exposición  
Plaza Mayor, 33.—Burgos

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 747,7.  
A la una de la tarde, 767,7.  
A las seis de la tarde, 767,6.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 19,4.  
Mínima a la sombra, 27.

**DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD**  
A las siete de la mañana, E-0,0.  
A la una de la tarde, NE-0,0.  
A las seis de la tarde, N-3,4.

**LA HUMANIDAD**, Agencia funeraria.—San Juan, 64, teléfono 2004

**EL SEÑOR**  
Don Emeterio Martínez Cuadrao, capitán de Caballería y Falange Tradicionalista de las J. O. N. S., murió gloriosamente por Dios y por España al mando de sus tropas, en el día de ayer, en el frente de Britaña, habiendo recibido los santos sacramentos y la Bendición de S. S.

**Q. E. P. D.**

**El Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta División y Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S. y demás Jefes y Oficiales:**  
Su desconsolada esposa, D.ª María Victoria Cando Medina; hijas Carmen y María Concepción; padres, D. Emeterio (coronel de Caballería, retirado) y D.ª Julia; padres políticos, D. Victor y D.ª Carolina; hermanos, D.ª Teresa (Religiosa Trinitaria), D.ª Elena y D.ª Elvira; hermanas políticas y demás parientes.

Ruegan a sus amigos que sirvan, en su nombre, a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa que tendrá lugar en la Iglesia parroquia de Santa Agueda, mañana, viernes 7, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 6 de Mayo de 1937.  
Casa mortuoria: Eduardo Martínez del Campo, 3.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Los señores sacerdotes que celebren misas en honor del finado, recibirán el estipendio de costumbre.

Impreso en el DIARIO DE BURGOS

# Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MAÑANA**  
Augusto, Agustín, Cuadrado.

**CULTOS**  
BURCEDI.—Apostolado de la Oración. Primer viernes de mes.  
Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, en las misas, comunión general.

Ve a el Santísimo desde las diez.  
Por la tarde, a las siete, ejercicio.

**SANTUARIO DE SAN AMARO.**  
Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, misa rezada a las nueve y media.

**NOVENA A LA VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA**  
SAN LESMES.— Por la mañana, a las ocho y por la tarde a las seis y media.

**EJERCICIO DE LAS FLORES**  
SAN LESMES.— A las seis y media de la mañana y a la misma hora de la tarde.

**SAN LORENZO.**— A las siete y media de la tarde.  
**SAN GIL.**— Por la mañana, a las ocho y por la tarde, a las siete y media.

**SANTA AGUEDA.**— A las siete de la tarde.  
**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**— Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y cuarto.

**CARMEN.**— Por la mañana a las seis y media y por la tarde a las siete y media.  
**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.**— A las siete de la mañana y a las siete y media de la tarde.

**CAPILLA DE SAN ZOILO** (Vulgo San Zoles).—A las cinco y media de la tarde.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

**Gobierno civil.**—Circulares trasladando las ordenes relativas a la franquicia postal y a la incorporación de los recintos del reemplazo de 1938, primer trimestre.

Qui participando que a partir de 5 de Mayo pueden dirigirse las peticiones e informes sobre personas residentes en los territorios que se vayan liberando en Vizcaya a San Sebastián.

Comisión de inoculación de bienes.— Participando que se ha mandado instruir expediente sobre declaración de responsabilidad civil contra los señores que se citan.

Disposición provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y asuntos oficiales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIÓNES**  
Antonio Escartín Ayala, de Guía de Gran Canaria (Canarias), 21 años, Hospital Militar.  
Marcelino Iglesias R. sines, de Celdadúa (Vizcaya), 16 años, Hospital Militar.

Juan Francisco Salvador Merino, de Herrera de Pisuerga (Palencia), 20 años, Hospital Militar.  
Agustín Fernández García, de Barcedillo de Pisuerga (Palencia), 17 años, Hospital Militar.

Juliana Cajigal Castañal, de San Salvador (Palencia), 20 años, Hospital Militar.  
Ovidio Oca Moris, de Babillo (Palencia), 21 años, Hospital Militar.

Miguel Suez Manute, de Villarejo (Logroño), 20 años, Hospital Militar.  
Alejandra Ayud Ortega, de Alameda del Monte, 89 años, Soldado a Saldaña 4.

**NACIMIENTOS**  
Hija de Pedro y Nefreda, Carlos Navarro Aparicio.

**Servicio Meteorológico Español**  
Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 747,7.  
A la una de la tarde, 767,7.  
A las seis de la tarde, 767,6.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 19,4.  
Mínima a la sombra, 27.

**DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD**  
A las siete de la mañana, E-0,0.  
A la una de la tarde, NE-0,0.  
A las seis de la tarde, N-3,4.

# Anuncios económicos

**Tarifa.** HASTA QUINCE PALABRAS, SESENTA CÉNTIMOS. CADA PALABRA MÁS, CINCO CÉNTIMOS. PAGO adelantado. INFORMES EN LA ADMINISTRACIÓN, CINCUENTA CÉNTIMOS.

**ALMONEDAS**  
Se vende dormitorio moderno. Herrería, 12 y 14, segundo. Horas, de 10 a 12.

**SE VENDE** un despacho a estilo americano y sofá de terciopelo. Pegoña, 12.

**ARRIENDOS**  
Arrendamiento local grande, Molino, 1.º Informes, en la misma.

**ARRIENDOS**  
Arrendamiento dos molinos herrería, para carpintería, Informes, vialda de Pegoña, en dicho pueblo.

**COLOCACIONES**  
Se necesitan aprendices de panadero y aprendiz de carpintero. Informes, Juan de Galarza, 1.º Informes, en la misma.

**SE NECESITA** oficial sastrero. Arco del Pilar, 4, segundo.

**DEPENDIENTE** se necesita, bien informado. Librería Internacional.

**APRENDIZ** ebanista adelantado, se necesita, en Muebles Lara, Isla, 15.

**SE NECESITAN** pantalonerías y sastras, acostumbradas a trabajar para el Ejército. Informes, Puebla, 35, almacén.

**SE NECESITA** dependiente bien informado en el ramo de tejidos y confecciones. Comercio Vialda de E. López y López, Plaza Mayor, número, 28, Burgos.

**SE NECESITA** dependiente bien informado en el ramo de tejidos y confecciones. Comercio Vialda de E. López y López, Plaza Mayor, número, 28, Burgos.

**SE NECESITA** dependiente bien informado en el ramo de tejidos y confecciones

